



3ª. JORNADA RENDICIÓN DE CUENTAS PLAN DE ACCION 2020-2023

FECHA: 21 de Diciembre de 2020
HORA: 9:00 A.M.
LUGAR: Sede Principal de la CAS, Carrera 12 N° 9-06 Piso I, Barrio la Playa, San Gil Santander, por medios electrónicos conexión por Zoom y Facebook Live.

MESA DIRECTIVA: Ingeniero HECNEY ALEXCEVITH ACOSTA SANCHEZ
Director General –CAS.
Dr. CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE
Secretario General –CAS

INVITADOS: Dra. MARÍA CLARA NIÑO GÓMEZ (Gerente Departamental Contraloría General de la Republica).
Dra. SANDRA LUCÍA RODRÍGUEZ ROJAS (Defensor Delegado Defensoría del Pueblo).
Dr. EDGAR EDUARDO VALCÁRCEL, (Procurador Provincial de San Gil)
Señores Alcaldes
Comunidad en General

MAESTRA DE CEREMONIA: ANDREA MUÑOZ CALDERÓN, comunicadora social -CAS

Para la Corporación Autónoma Regional de Santander, en correspondencia con la Ley de Transparencia y en el marco de referencia del Modelo Integrado MIPG, la comunicación y la información están al servicio de la eficiencia, la calidad, **la transparencia, la rendición de cuentas y el control social.**

Dentro de sus atributos está el que **“la información debe estar disponible, accesible, en lenguaje sencillo y claro** para la comprensión de los grupos de valor; así como el facilitar canales de comunicación identificados y apropiados para difundir información sobre las políticas, el direccionamiento estratégico, la planeación, los avances y logros de la gestión de la entidad”.

Tanto en el modelo MIGP, como en los planes de comunicación y de capacitación, se propone que la rendición de cuentas sea **un proceso permanente de creación de valor público, confianza y gobernanza.** Este enfoque permite que la rendición de cuentas se aborde, como atributo del código de integridad de todo servidor público y como un proceso de construcción de una cultura de la participación, que incorpora prácticas de acceso a información, garantiza visibilidad y transparencia.

El Plan de acción Cuatrienal, Mejor Conectados Ambientalmente, dentro del programa **“Mejor conectados 4.0, hacia una respuesta eficiente y una cultura de la corresponsabilidad”;** contiene la acción operativa “Implementar estrategias para la gobernabilidad y gobernanza corporativa, y el desarrollo del plan de comunicación interno y externo”. Esto significa que la rendición de cuentas, durante esta Administración, está concebida como parte del proceso de comunicación y como una estrategia permanente de diálogo e interacción con sus públicos.

El Plan de Comunicación de la Entidad, en su componente de interacción y como parte de su estrategia continua, propone **un diálogo mensual con los ciudadanos a través de los repertorios digitales; informes de seguimiento a las PQRDS, y tres jornadas y audiencias anuales de rendición de cuentas, entre otras acciones.** La primera, es una jornada sobre temas específicos y con corte a Junio, y la segunda, es una Audiencia sobre todos los temas y con corte a Diciembre, la tercera es una audiencia de enero a noviembre, Estos espacios incluirán: publicación de información previa a través de diferentes canales;



NK- 072-1



3264-15C



OS-CER168456



367-15A



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



convocatorias amplias y suficientes; reglas claras de participación; recepción de preguntas, inquietudes y propuestas; jornadas o eventos públicos, y la transmisión en directo por medios locales y repertorios digitales.

Jornada de Rendición de Cuentas de la CAS 4.0, Por medios electrónicos

“Rendir cuentas hace parte de nuestro compromiso con el diálogo ciudadano, con la garantía del derecho a la información y con la transparencia. Nos aporta en el camino hacia la transformación, el mejoramiento continuo y la eficiencia”

¿Por qué a través de medios electrónicos?

Por varias razones:

- Porque en tiempos de Pandemia, la protección de la vida es lo primero. Esta es una medida de cuidado y prevención frente al riesgo de contagio del COVID-19.
- Los medios y herramientas electrónicas nos ofrecen la posibilidad de compartir información permanentemente y ampliar el diálogo con los usuarios de forma virtual, sin perder el contacto cercano y dándole voz y visibilidad a más actores.
- La CAS 4.0 aprovecha las ventajas de la digitalización para avanzar en su propósito de “estar más cerca y mejor conectada con sus usuarios”

¿Cuándo se debe Rendir Cuentas?

Para la CAS 4.0, Rendir Cuentas es un proceso permanente, que debe hacer parte de la labor diaria, como servidores públicos.

Durante el año tenemos varios momentos y acciones visibles que concretan este propósito:

1. **Entrega constante de información** a través de canales de comunicación propios como el sitio web, las redes sociales, el correo electrónico, las notas informativas, las entrevistas en medios, el boletín y las ruedas de prensa.
2. **Interacciones en el buzón electrónico de PQRD y las peticiones.** En un año se pueden llegar a responder cerca de 20 mil mensajes, solicitudes y peticiones, que llegan de forma directa y a través de las plataformas digitales.
3. **Interacciones en las redes sociales,** como Facebook, Instagram, Twitter y Grupos de Chat, entre otros, donde, además de publicar información, se responde a las inquietudes y mensajes de los seguidores y usuarios.
4. **Interacciones directas entre ciudadanos y la CAS.** Se hace a diario a través de la ventanilla de atención al público y en las Sedes Regionales. También en los diferentes espacios y momentos en que la Corporación llega a las comunidades con acciones de planeación, concertación, capacitación, control, o atención directa a solicitudes, denuncias y emergencias.
5. **Espacios, Jornadas y Audiencias de rendición de cuentas presenciales y por medios electrónicos.**
 - Cada mes la CAS promueve un espacio de diálogo y encuentro virtual con los diferentes actores, a través de Facebook Live.
 - Dos veces al año la Corporación abre un espacio especial para Rendir Cuentas. Una Jornada a mitad de año, por medios electrónicos y sobre temas específicos; y una Audiencia pública presencial, a fin de año, sobre todos los temas de la Corporación.



NK-072-1



3264-15C



OS-CER168456



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



- 6. Seguimiento, evaluación, reporte y publicación de indicadores.** En distintos momentos y a diferentes instancias, la CAS reporta y actualiza información sobre cerca de 400 indicadores que dan cuenta de los avances en la gestión, del impacto de sus acciones e inversiones y del logro de las metas de corto, mediano y largo, plazos.
- 7. Entrega de informes a Instituciones, instancias y Organismos de Control,** de manera oportuna y en los términos requeridos por las normas, estatutos y requerimientos de cada Entidad.

¿En qué consiste la Jornada de Rendición de Cuentas de la CAS 4.0, por medios electrónicos?

Se trata de un espacio especial, creado dentro del ajuste institucional en época de pandemia, que usa los medios electrónicos para socializar información previa; convocar directamente a organizaciones, instituciones y líderes, y de forma amplia a la comunidad en general, para que hagan parte del proceso a través del envío de preguntas, observaciones y sugerencias, ó conectándose para retroalimentar los informes y dialogar a través de los medios digitales, el día en que se realiza la jornada.

¿Cuándo, dónde y a través de qué medios se va a realizar la Jornada?

La jornada de presentación de informes y de diálogo con los ciudadanos se realiza el lunes 21 de diciembre de 2020, de 9 a.m. a 12 a.m. Se originará desde el auditorio de la CAS y será transmitido a través de medios digitales como Zoom y Facebook live.

¿Sobre qué se va a rendir cuentas en esta Jornada?

Sobre los principales avances y logros de la Corporación Autónoma Regional de Santander, durante los 11 meses del año de la pandemia. (Corte a 30 de noviembre).

¿Quiénes pueden participar?

La invitación es abierta a la comunidad en general. De manera directa se convoca a Organizaciones, veedurías, Administraciones Municipales, Instituciones del sector, Organismos de Control, Medios de comunicación, juntas comunales y líderes, que quieran conocer los avances, logros y dificultades que ha tenido la CAS durante estos 11 meses de Pandemia.

¿Cómo se puede participar?

- Ingresando a la Página web www.cas.gov.co a revisar información sobre el Plan de Acción 2020-2023, las metas, los proyectos, el presupuesto, los informes y las noticias sobre el accionar de la CAS durante el Aislamiento por COVID-19.
- Enviando sus aportes, sugerencias y documentos a través de la página web www.cas.gov.co o al correo direccion@cas.gov.co.
- Ingresando al formulario <https://bit.ly/2VMsWPe> para escribir sus preguntas, observaciones y sugerencias.
- Conectándose el día 21 de Diciembre, a través de los medios digitales Facebook y zoom, para retroalimentar los informes, preguntar y dialogar directamente.

¿Cómo es la Jornada del 21 de Diciembre?

Será una jornada interactiva y virtual desde las 9 am. Hasta las 12 m. Comprenderá:



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



Norsok 5-006

NK- 072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA



- Un momento de apertura, instalación, lectura del orden del día y de las reglas de participación.
- Un espacio de presentación e informes por parte del Director, subdirecciones y Sedes.
- Un espacio para responder preguntas preinscritas y para el diálogo con los actores externos.
- Un momento de compromisos y lectura del acta.
- Un momento de evaluación

¿Qué sigue Después?

La Rendición de Cuentas va más allá de esta Jornada. Todo el proceso, los insumos, el registro de la jornada y el acta con los compromisos que se generen, serán publicados en la web oficial www.cas.gov.co para continuar respondiendo inquietudes, retroalimentando y mejorando. Los ciudadanos podrán seguir interactuando en los espacios mensuales y, en el primer trimestre del año 2021, en la Audiencia General de Rendición de Cuentas.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, Versión 4.0, Vigencia 2020, es un documento conformado por componentes que estructuran estrategias y brindan herramientas cuyo fin se enfoca en evitar la materialización de los riesgos de corrupción identificados, como también de facilitar la interacción con la población en general por los diferentes medios de comunicación.

Andrea Muñoz, Buenos días. Bienvenidos a la transmisión de la Tercera Jornada de Rendición de Cuentas por medios electrónicos de la Corporación Autónoma Regional de Santander.

Adoptando las políticas de transparencia para las entidades públicas generadas por el Gobierno Nacional, cumpliendo con los parámetros del modelo integrado MIPG y atendiendo los lineamientos del actual Director de la CAS, Ing. Hecney Alexcevitth Acosta Sánchez; hoy lunes 21 de Diciembre de 2010, la Corporación Autónoma Regional de Santander, presenta su tercera jornada de rendición pública de cuentas por medios electrónicos, denominada **“La Cas Avanza Segura, más cerca y mejor conectada con su territorio”**.

HIMNOS

Se entonan los himnos de Colombia, el Departamento de Santander y el Municipio de San Gil.

Durante esta Jornada la Corporación Autónoma Regional de Santander rendirá cuentas sobre las Acciones que ha desarrollado **desde el 1 de enero al 30 de noviembre**, primeros 11 meses de gestión de la actual Administración.

Antecedió a esta Jornada, un tiempo de convocatoria pública por medios de comunicación y redes sociales; la divulgación y acceso a información pertinente a través del repositorio especial alojado en la página web; y la invitación directa a organizaciones, instituciones, organismos de control, veedores y líderes ambientales, a participar a través de los canales de comunicación electrónicos dispuestos para recibir información.

Al cierre de las 6 de la tarde del día de ayer llegaron 32 propuestas de intervención, que estaremos presentando en el espacio previsto para ello.

La jornada de rendición de cuentas está organizada con 4 componentes:

- Un espacio para el informe general de Dirección y la Entidad
- Un espacio para los mensajes, propuestas preguntas e intervenciones de la ciudadanía y los usuarios, así como las organizaciones e instituciones, preinscritas



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



- Un momento final para el informe de control interno
- y un espacio para evaluación, conclusiones y cierre.

A continuación, me permito leer unas reglas mínimas para para garantizar los objetivos de esta jornada:

- La Dirección General y los expositores de la Corporación, procurarán un uso equilibrado del tiempo entre sus informes y el espacio de interacción con organizaciones y ciudadanos.
- Todos los preinscritos a través de correo electrónico, del formulario de preguntas en la web, y algunos mensajes que se recibirán durante la jornada en las redes, serán compartidos en los momentos de interacción previstos.
- Las preguntas que por razones de tiempo no se alcancen a emitir o responder, se resolverán posteriormente y se publicarán en la página web institucional de la CAS
- Se levantará una memoria escrita y audiovisual de esta jornada y se publicará posteriormente en la web institucional de la CAS.

Palabras de instalación formal de esta tercera Jornada de Rendición de Cuentas, a cargo de nuestro Director General, Ingeniero ALEXCEVITH ACOSTA SÁNCHEZ. Presenta un saludo al Sr *Gobernador de Santander y Consejo Directivo, Organismos de control, Alcaldes de la Jurisdicción, Medios de comunicación, Funcionarios y contratistas, Líderes Organizaciones sociales y usuarios de servicios, que nos siguen a través de las redes sociales.*

Once meses después de haber empezado este viaje y de enfrentar todas las dificultades en el camino, con aciertos, errores, y ajustes, podemos decir que aprendimos de la crisis, nos adaptamos y estamos en la ruta clara de la transformación de la CAS 4.0.

El 2020 fue un año inédito por la Pandemia del COVID-19, que significó transformaciones y ajustes a todo nivel: seguridad y salud, normativo, metas, procesos, servicios, laboral, comunicación, etc. En medio de las dificultades y restricciones, para la Corporación Autónoma Regional de Santander, este también fue el año de la planeación, la participación y la proyección.

Con las ventajas de la digitalización, que nos permite ampliar la participación y llegar a todos los rincones de nuestro territorio, hoy hemos querido presentarles una síntesis del informe general de avances, logros y dificultades en el camino de la implementación de nuestro Plan de Acción y de nuestra misión de administrar, controlar y vigilar el aprovechamiento de los recursos naturales.

Además de Rendir cuentas sobre lo avanzado en estos 11 meses, esta Jornada también será una oportunidad para escuchar e interactuar con los principales actores y usuarios de la Corporación.

Así que, sin más preámbulo, desde este momento damos inicio formal a esta tercera Jornada comunicativa, de diálogo y aprendizajes.

Andrea Muñoz, Esta jornada, se está realizando de manera virtual con el fin de seguir todas las medidas de bioseguridad y facilitar la participación, a través de nuestra página web www.cas.gov.co y nuestras redes sociales en Facebook, donde más adelante tendremos la oportunidad de interactuar con las personas conectadas.

Ahora les invito a ver este video titulado “Liderazgo, Confianza y Gobernanza” que servirá de introducción al informe del Director General de la CAS, Ing Alexcevith Acosta Sánchez.

Se realiza la presentación del VIDEO: “LIDERAZGO, CONFIANZA Y GOBERNANZA”



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



Inicia la exposición el Ing. ALEXCEVITH ACOSTA SÁNCHEZ

SÍNTESIS GENERAL de avances y logros CAS 4.0 cas.gov.co

Jornada de Rendición de Cuentas, del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020

Jornada de **Rendición de Cuentas** por medios electrónicos

zoom **LIVE**

“La CAS avanza, segura, más cerca y mejor conectada con su territorio”

San Gil, diciembre 21 de 2020



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



“Un año inédito de grandes transformaciones, que nos propuso una nueva relación con nosotros mismos, con los demás y con el ambiente”

“La CAS avanza, segura, más cerca y mejor conectada con su territorio”

Liderazgo, Confianza y Gobernanza.



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA

cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobemanza"

¿Cómo nos organizamos para Trabajar durante la Pandemia?



Organización Talento Humano



518 trabajadores:

82 funcionarios y 436 contratistas.

256 personas dedicadas a atender los trámites Ambientales, educación y Atención al ciudadano, entre las 6 sedes regionales de apoyo y la Subdirección de Oferta.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobemanza"

Autocuidado y flexibilidad laboral.

- Verificación del 20% de Aforo en espacios de trabajo.
- Trabajo Conectado desde Casa.
- Autocuidado: lavado de manos, desinfección de áreas, uso permanente de tapabocas y distancia social.
- Aislamiento preventivo, y solicitar prueba a EPS, en caso de síntomas.
- Autoreporte y cerco epidemiológico, en caso de sospecha de posible contagio.

Más cerca del autocuidado, mejor conectados con la solidaridad.



COVID 19, un desafío y una oportunidad para aprender



Respuesta y Adaptación a más de 500 normas transitorias.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobemanza"

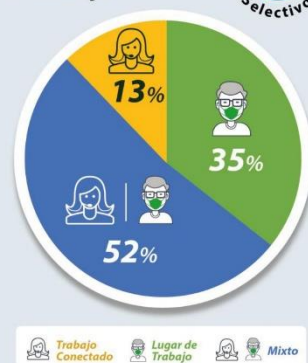


¿Cómo nos organizamos para trabajar durante la Pandemia?



El 52% en modalidad de trabajo mixto, el 35% asiste a su lugar de trabajo, y el 13% lo hace de manera conectada.

Modalidad de Trabajo



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA

cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



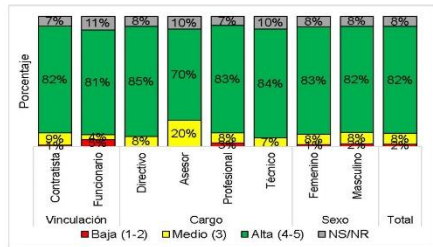
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobernanza"

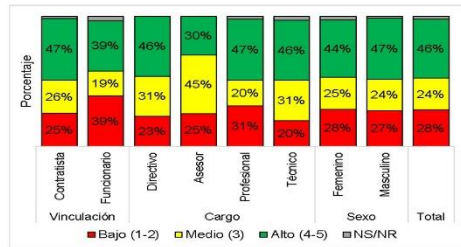
Percepción frente al liderazgo, imagen y trabajo en equipo

Mejora de la imagen de la entidad frente a años anteriores



El 82% calificó que, este año la imagen de la entidad ha mejorado altamente, con respecto años anteriores

Nivel de inducción al personal que se vincula a la CAS



Para mejorar: Nivel de inducción y plan de trabajo, del personal nuevo que se vincula a la Entidad

Fuente: Informe de estudio de Percepción trabajadores CAS



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobernanza"

Los cinco mensajes claves del primer año de gestión.

- 1. Construir sobre lo construido
2. Estar más cerca significa escuchar y abrir la participación
3. Un gobierno abierto, rinde cuentas permanentemente
4. Construir confianza y gobernanza ambiental
5. Siempre podemos aprender y mejorar: EduCAS.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobernanza"

Los cinco mensajes claves del primer año de gestión

1. Construir sobre lo construido



Continuidad y terminación de proyectos de vigencias anteriores.

- Aulas Ambientales: Convenio con la Gobernación de Santander
PTAR de Curití, Los Santos y Cabrera
Plan de Manejo de la Ciénaga San Silvestre
Proyecto Silvopastoril: Convenio suscrito con Gobernación de Santander
Asuntos Ambientales: Seguimiento a rellenos sanitarios y plantas de beneficio animal



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobernanza"

Los cinco mensajes claves del primer año de gestión

2. Estar más cerca significa escuchar y abrir la participación



La Primera Corporación del País en incluir la participación, y desarrollar una audiencia pública virtual, en medio de la Pandemia.

- 10 talleres con participación de 1500 usuarios, en representación de 310 organizaciones, de los 74 municipios del territorio CAS.
- Audiencia pública, con participación de más de 30 actores y organizaciones sociales e institucionales.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobernanza"

Los cinco mensajes claves del primer año de gestión

2. Estar más cerca significa escuchar y abrir la participación



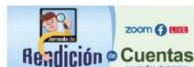
- Diálogo directo con el 95% de los Alcaldes.
- Atención a inquietudes de grupos de usuarios de servicios.
- Escuchar a funcionarios y contratistas de las Sedes Regionales.

- Agendas Regionales de Gestión
- Enlace CAS con cada Municipio
- Modernización y empoderamiento de sedes.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobernanza"

Los cinco mensajes claves del primer año de gestión

3. Un gobierno abierto, rinde cuentas permanentemente



Entrega constante de información: 2200 publicaciones en redes, con un alcance orgánico de 3 millones de usuarios.

3 Jornadas y Audiencias de rendición de cuentas presenciales y por medios electrónicos.



- En Abril de 2021: Habrá Audiencia Pública sobre ejecución y avances de las metas del PAC.



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



Norsok 5-006

NK- 072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobernanza"

Los cinco mensajes claves del primer año de gestión

4. Construir confianza y gobernanza ambiental



Sinergias, convenios y alianzas con actores estratégicos:

- GOBERNACIÓN DE SANTANDER y los 74 Municipios de la Jurisdicción.
- ASOCARS, CDMB, ESANT, CORPOBOYACÁ
- IDEAM, ECOPETROL, INVÍAS, ANM, MEGIA-UNAL, ISAGEN, TGI, ESSA, ISA, PAREX, PorkColombia.
- Gobierno del Estado de Jalisco (VISOR URBANO); Red Global de Sustentabilidad Alimentaria en América Latina.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobernanza"

Los cinco mensajes claves del primer año de gestión

4. Construir confianza y gobernanza ambiental



21 pasantes

en Convenio con 6 universidades (desarrollo del Acuerdo de Voluntades)



8 Pasantes



4 Pasantes



3 Pasantes



3 Pasantes



1 Pasante



1 Pasante



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobernanza"

Los cinco mensajes claves del primer año de gestión

5. Siempre podemos aprender y mejorar: EduCAS



12 eventos, 25 invitados especiales

Ministro, Alcaldes, Científico, Maestros, Investigadores, Ambientalistas, Emprendedores, Organizaciones y Líderes Ambientales, Operadores Turísticos, Avistadores de Aves, Juventudes, Niños.



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobernanza"



Los Cinco Retos del PAC 2020 -2023

Cinco grandes transformaciones para estar más cerca de los territorios y mejor conectados ambientalmente:



Planeación y ordenamiento del Territorio



Gobernanza y gestión del Agua



Territorio resiliente al cambio climático



Santander Biodiverso



Gobierno inteligente, abierto y Digital



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

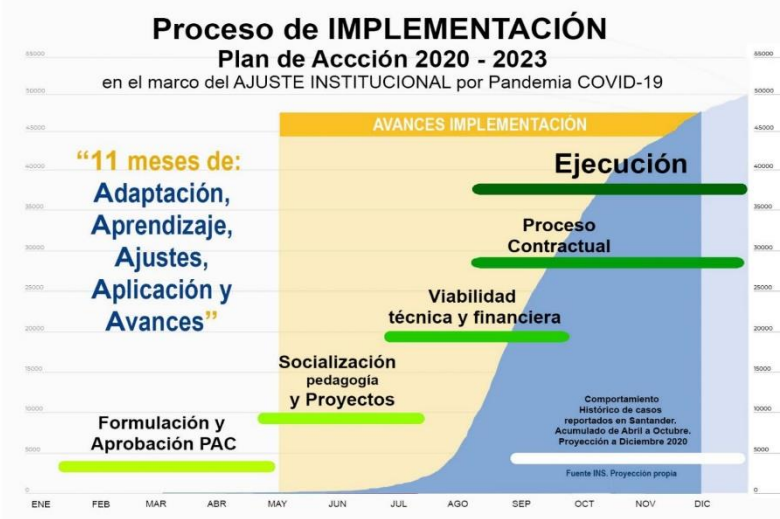
Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Informe de Dirección General "Liderazgo, Confianza y Gobernanza"

Enfrentar la pandemia, planear, ajustar e iniciar ejecución

En 6 meses de ejecución, 66% de avance en metas físicas



Andrea Muñoz: Con el siguiente video titulado “prevención y autocuidado para un trabajo seguro y saludable” abrimos el segundo capítulo de esta rendición de cuentas.

Presentación VIDEO: “prevención y autocuidado para un trabajo seguro y saludable”



Norsok 5-006

NK- 072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA

cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



La Pandemia, de la Crisis a la Oportunidad

“En medio de la crisis y sus efectos, es bueno recordar que las aeronaves, para levantarse, requieren ir contra el viento”

“La CAS avanza, segura, más cerca y mejor conectada con su territorio”



Andrea Muñoz: “En medio de la crisis y sus efectos, es bueno recordar que las aeronaves, para levantarse, requieren ir contra el viento”. Así abrimos este nuevo bloque que hemos llamado “La Pandemia, de la Crisis a la Oportunidad”.

Tema: Ajuste Normativo

Hace la presentación el Dr. CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE, Secretario General CAS.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020

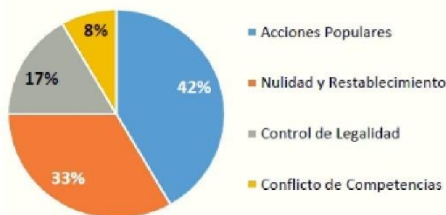


La Pandemia, “De la Crisis a la Oportunidad”



Ajuste Normativo y Control de Legalidad

FALLOS NOTIFICADOS



Hasta la fecha, **todas las resoluciones CAS han pasado el control de legalidad.**

608 acciones jurídicas

- 317 Requerimientos entes de control
- 130 Derechos de petición
- 10 Informes- SIRECI
- 25 Mesas de trabajo asuntos jurídicos SGL
- 17 Comités de conciliación
- 55 Acciones de tutela a favor de la C. A. S.
- 37 Conceptos jurídicos, 14 Circulares.

Tema: Bioseguridad

DIRECTOR GENERAL Ingeniero ALEXCEVITH ACOSTA SÁNCHEZ, El siguiente tema ya lo desarrolló el Ing. Del Valle en el video, pero quisiera preguntarle ¿Cómo estamos en este momento frente al COVID-19? ¿ ha funcionado el protocolo de bioseguridad? Cuáles son los datos?

Responde el Ing. ANDRES DEL VALLE, Presenta un saludo, inicia la presentación



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



La Pandemia, "De la Crisis a la Oportunidad"

Buena prácticas de Seguridad y Salud en el Trabajo



Acompañamiento y seguimiento a los casos sospechosos y positivos a través del equipo de apoyo COVID.



Diligenciamiento de la encuesta de autoreporte de condiciones de salud COVID-19 y encuesta riesgo psicosocial para funcionarios y contratistas.



Se realizó el simulacro general de evacuación, en la sede principal y regionales.



Seguimiento y acompañamiento a jornadas de desinfección de las regionales y sede principal.



Se han realizado con la EPS más de 90 pruebas Covid 19 a funcionarios y contratistas, buscando la prevención en los lugares de trabajo.



Se realizó la inducción y reinducción del SGI en todas las regionales de la entidad



Se desarrolló la semana de la Seguridad, Salud y el emprendimiento con participación masiva de funcionarios y contratistas.



Auditorías internas del SGI a todos los procesos y regionales de la entidad

Tema negociación Sindical

Hace la presentación el Director General y Secretario General



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



La Pandemia, "De la Crisis a la Oportunidad"

SINTRAMBIENTE, USCTRAB - CAS

Primera vez, en 25 años: Acuerdo de Negociación Sindical



- Días de descanso remunerado
• Ampliación de la Póliza de Asistencia Jurídica
• Plan de Bienestar Social
• Estabilidad laboral de acuerdo a su ubicación geográfica.
• Permisos laborales y sindicales remunerados
• Bici transporte
• Jornada continua de 8 a.m. a 4 p.m.
• 3 horas hábiles por semana a Padres o Madres cabeza de familia
• Hijos podrán hacer sus prácticas, pasantías o judicaturas en la Corporación.

Tema finanzas

Realiza la presentación el Director General Ingeniero ALEXCEVITH ACOSTA SÁNCHEZ, el Dr. LUIS FRANCISCO OLIVEROS PATIÑO, Subdirector Administrativo y Financiero y la Dra. YAMILE QUINTERO, Revisora Fiscal



NK- 072-1



3264-1SC



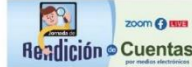
OS-CER168456



367-1SA



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020

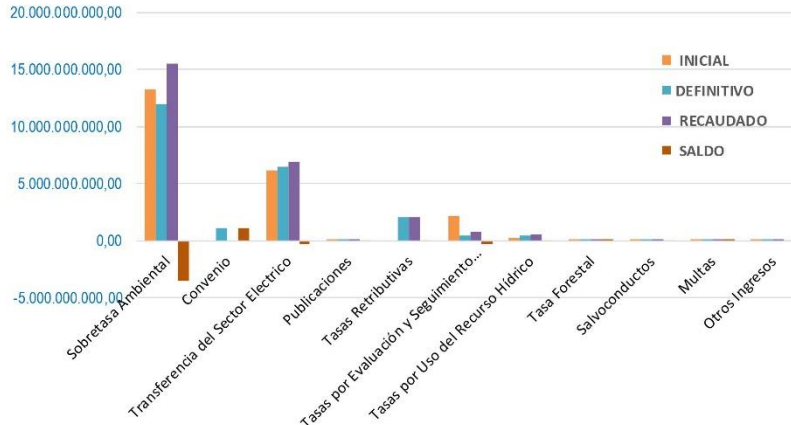


La Pandemia, "De la Crisis a la Oportunidad"



Afectación del Recaudo

Ejecución Total de ingresos corrientes
2019: 78%
2020: 115%



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020

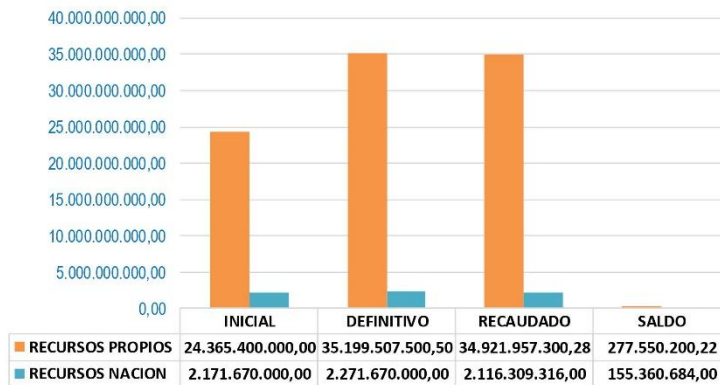


La Pandemia, "De la Crisis a la Oportunidad"



Ejecución presupuesto ingresos

Ejecución Total de Presupuesto General:
2019: 84%
2020: 99%



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020

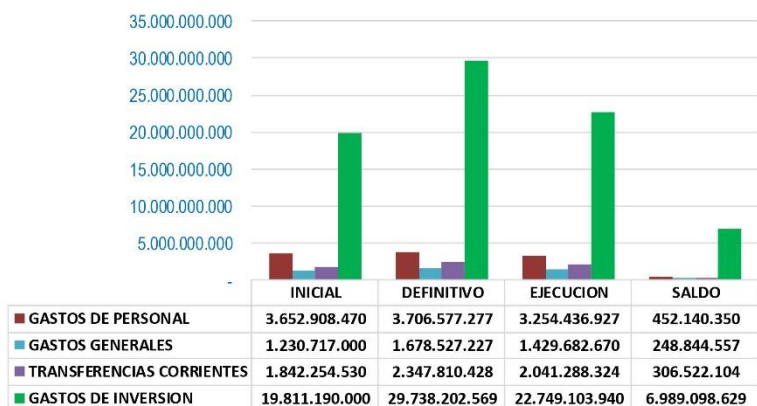


La Pandemia, "De la Crisis a la Oportunidad"



Ejecución de Gastos

Ejecución Total de Gastos:
2019: 91%
2020: 79%



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



Andrea Muñoz: El siguiente video titulado **“Un territorio que participa en su planeación y ordenamiento”** nos deja ver de qué temas vamos a hablar en este nuevo bloque de la rendición de cuentas.

Presentación VIDEO: “Un territorio que participa en su planeación y ordenamiento”

Portada capitulo RETO 1



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



“En medio de la crisis y sus efectos, es bueno recordar que las aeronaves, para levantarse, requieren ir contra el viento”

“La CAS avanza, segura, más cerca y mejor conectada con su territorio”

Andrea Muñoz: *“Investigar, conocer, informarse, escuchar, concertar, priorizar y unir voluntades en torno al propósito común de ordenar el territorio”.* Así abrimos este nuevo bloque que hemos llamado **“Reto 1: Planeación y Ordenamiento del Territorio”**.

Tema PGAR Y Planes

Realiza la presentación el Director General Ingeniero **ALEXCEVITH ACOSTA SANCHEZ**, el Ing. **GUILLERMO JOSE PILONIETA** subdirector de Planeación de Ordenamiento Ambiental y la Ing. **BLANCA CECILIA PUERTO**.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 1: “Planeación y Ordenamiento del Territorio”

Entregar **un Territorio planeado, organizado** y con información disponible



PGAR

Plan de Gestión Ambiental Regional 2022-2031



SUSTENTA

Planes Municipales de Sustentabilidad Alimentaria



PDEA

Plan Decenal de Educación Ambiental



AZUL

Planes Municipales de Oportunidades en Economía Azul



PDECO

Plan Departamental de Ecoturismo

Plan Decenal de Conservación del Cóndor Andino

Plan Departamental de Rutas de Aviturismo



Norsok 5-006



ISO 9001



3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA

cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



Tema Avance Metas PAC



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 1: "Planeación y Ordenamiento del Territorio"

Seguimiento a ejecución del Plan de Acción Cuatrienal.

Banco de proyectos: 128

Avance Metas Físicas Nov. 2020:

66%



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 1: "Planeación y Ordenamiento del Territorio"



Avance meta por proyecto

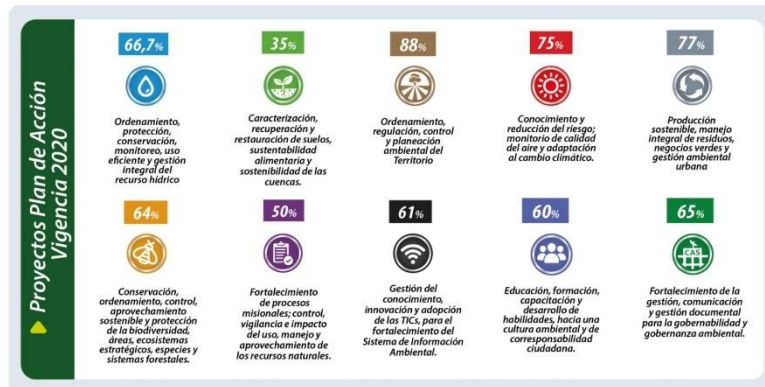
¡Mejor conectados! ambientalmente



Total Avance a Nov 30:

Metas físicas: 66%

Metas Financiera: 73%



Continua el Director General Ingeniero ALEXCEVITH ACOSTA SÁNCHEZ, el Ing. GUILLERMO JOSE PILONIETA subdirector de Planeación de Ordenamiento Ambiental y la Ing. BLANCA CECILIA PUERTO.



Norsok 5-006

NK- 072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA

cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 1: "Planeación y Ordenamiento del Territorio"

Evaluación de los Planes de Desarrollo

Evaluación y conceptos técnicos a 74 Planes Municipales y a Plan de Desarrollo Departamental.



Inclusión de líneas estratégicas de articulación de la gestión ambiental

- Ordenamiento Territorial y Gestión del riesgo de desastres
• Control ambiental
• Incorporación de componente programático de los POMCAS
• Educación ambiental
• Adquisición, mantenimiento de predios y pagos por servicios ambientales
• Fondos Territoriales para la gestión del riesgo
• Reforestación y restauración
• Mitigación y adaptación al Cambio Climático



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 1: "Planeación y Ordenamiento del Territorio"

Inclusión de Determinantes Ambientales en los POT, PBOT Y EOT

4 actualizados, 18 en proceso de concertación, 16 con alguna revisión excepcional, 36 desactualizados

Municipios con asistencia técnica, 2020.

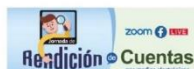


- Barrancabermeja • Simacota • Suaita
• Los Santos • Encino • Oiba
• Páramo • Curiti • Palmas del Socorro
• Guapotá • Mogotes • Sabana de Torres
• Valle de San José • Bolívar • Betulia
• Puente Nacional • Aratoca • San José de Miranda
• Cimitarra • Pinchote • San Andrés



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 1: "Planeación y Ordenamiento del Territorio"

Dos proyectos vitales, Pos-Pandemia



SUSTENTA Planes Municipales de Sustentabilidad Alimentaria

- Capacitación a 3 actores por municipio
• Diagnóstico Participativo local y regional
• Planes Municipales formulados
• Proyecto de Cooperación Internacional



AZUL Planes Municipales de Oportunidades en Economía Azul

- Diplomado en Economía Azul para 74 alcaldes
• 74 planes de Oportunidades en Economía Azul



Norsok 5-006

NK-072-1



ISO 9001

3264-15C



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-15A



Andrea Muñoz: El siguiente video titulado **“La Naturaleza nos sigue enseñando”** es un abrebotas de uno de los temas de este nuevo bloque e contenidos de la Tercera Jornada de Rendición de Cuentas.

Presentación VIDEO: “La Naturaleza nos sigue enseñando”

Portada capítulo RETO 2



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



“Esta crisis también nos enseñó el valor de la comunicación, el trabajo en equipo y la flexibilidad ante los cambios inesperados”

“La CAS avanza, segura, más cerca y mejor conectada con su territorio”

Andrea Muñoz: **“Esta crisis también nos enseñó el valor de la comunicación, el trabajo en equipo y la flexibilidad ante los cambios inesperados”.** De este modo presentamos el segundo reto contenido en el Plan de Acción Cuatrienal, Mejor Conectados ambientalmente **“Reto 2: Gobierno Inteligente, abierto y Digital”.**

DIRECTOR ALEXCEVITH ACOSTA SÁNCHEZ, el Ing. CARLOS HUMBERTO SILVA, Subdirector de Administración de la oferta de los recursos naturales renovables disponibles, educación ambiental y participación ciudadana.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



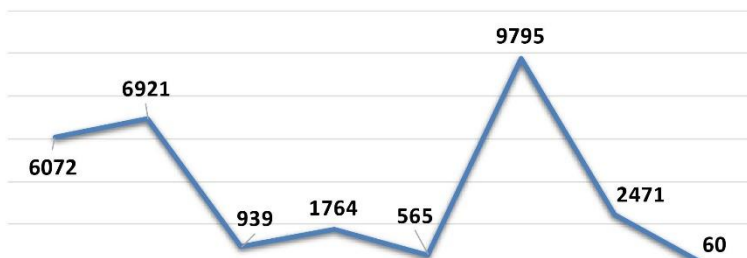
RETO 2: “Gobierno Inteligente, Abierto y Digital”



28.587 Expedientes según el estado del trámite

Plan Choque:
2.969 expedientes archivados

EXPEDIENTES CONSOLIDADOS:
Subdirección de Oferta y Oficinas de Apoyo Regional



	PARA TECNICO	PARA NOTIFICAR	PARA PUBLICAR	POR REQUERIMIENTO	POR PAGO	PARA ABOGADO	Completo (ya otorgada, o con seguimiento completo)	Sin acto administrativo
Series1	6072	6921	939	1764	565	9795	2471	60



NK- 072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA

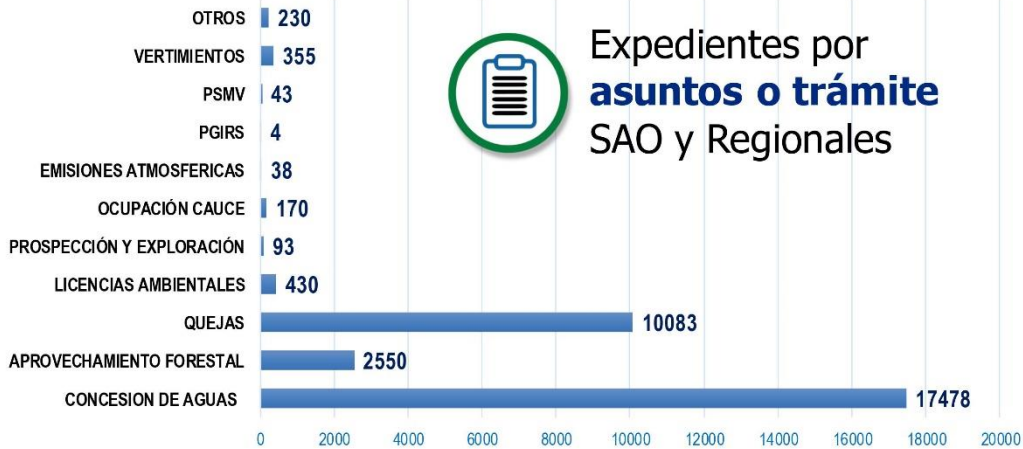


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 2: "Gobierno Inteligente, Abierto y Digital"



Expedientes por asuntos o trámite SAO y Regionales



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA

cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

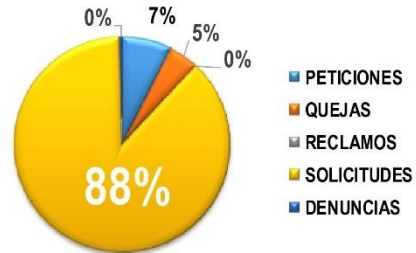
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 2: "Gobierno Inteligente, Abierto y Digital"

Trámites de PQRSD SAO

PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SOLICITUDES	DENUNCIAS	TRAMITADOS	PENDIENTES O EN TRAMITE	TOTAL
769	460	8	9111	39	7016	3430	10446
					67%	33%	100%



De 10.446 PQRDS, el 67% están resueltas. El 33% están en trámite o pendientes.

- El 88% indagan por estado de trámites.
- Las quejas más frecuentes: Afectación de los recursos naturales.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020

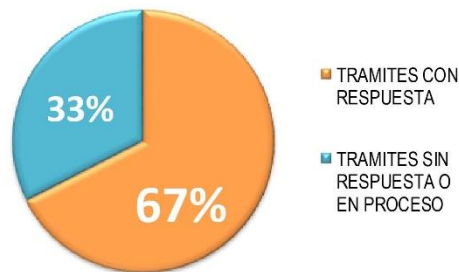


RETO 2: "Gobierno Inteligente, Abierto y Digital"



Trámites de correspondencia

SAO a Nov. 30:
3.456 solicitudes
2.333 trámites con respuesta
1.121 en trámite o pendientes.



Tema Educación



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 -14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 -14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 -14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 2: "Gobierno Inteligente, Abierto y Digital"

Desarrollo de Política Nacional de Educación Ambiental



- 40 CIDEAS institucionalizados
- 15 PRAES resignificados
- 450 rectores capacitados
- 6 PROCEDAS y 2 PRAU formulados
- Reactivación de la Red de Jóvenes de Ambiente



Se participó en la Formulación del Plan Decenal de Educación Ambiental de Santander.

Tema TIC, Big Data

DIRECTOR GENERAL



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 2: "Gobierno Inteligente, Abierto y Digital"



CAS 4.0, Más Cerca Del Gobierno Digital



Big Data

Actualización del Plan PETI



Convenio

Estado de Jalisco

Vigilancia y Control en tiempo real.

Andrea Muñoz: El siguiente video titulado **"Santander tiene potencial para los negocios verdes"** hace parte del grupo de temas contenidos en el tercer reto sobre el que vamos a rendir cuentas en este día.

Presentación VIDEO: "Santander tiene potencial para los negocios verdes"

Portada capitulo RETO 3



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros. Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Reto 3: Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático

“Dicen que todo parece imposible, hasta que alguien lo hace. Tal vez cambiar el mundo empieza por nuestro cambio”



“La CAS avanza, segura, más cerca y mejor conectada con su territorio”

Andrea Muñoz: “Dicen que todo parece imposible, hasta que alguien lo hace. Tal vez cambiar el mundo empieza por nuestro cambio”. De este modo presentamos el tercer reto denominado: “Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático”

Tema Residuos.

DIRECTOR GENERAL Ingeniero ALEXCEVITH ACOSTA SÁNCHEZ Y EL Subdirector de Autoridad Ambiental Dr. JAVIER RIBERO GARCIA,



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros. Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 3: “Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático”

Residuos sólidos

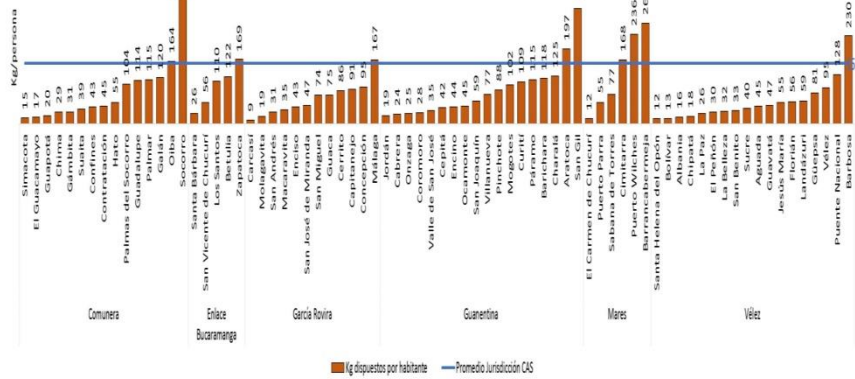
Se disponen 138 mil toneladas al año. En promedio 158 kg/habitante/año.

Cobertura de servicio de aseo 62%.

Mayor disposición per cápita:

Socorro 360 kg, San Gil 303 kg, Barrancabermeja 263 kg, Barbosa 230 kg.

Generación de Residuos sólidos per cápita (kgs. por habitante. 2018)



Fuente: Cálculos a partir de promedio toneladas/día Informe de Residuos Sólidos 2018 (SUI) y proyecciones poblacionales Dane Censo 2018.



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 3: "Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático"

Residuos sólidos



Número de empresas y toneladas aprovechadas en la jurisdicción CAS. Años 2016 a S/bre 2020

Fuente: Cálculos propios a partir de SUI.



Sistemas de Aprovechamiento y Transformación de Residuos

- Proyecto piloto de escala regional para la **generación de biogás** (CAS - MADS)
- Optimización de plantas de aprovechamiento de **residuos orgánicos** existentes (ESANT - CAS)

Tema Negocios verdes.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

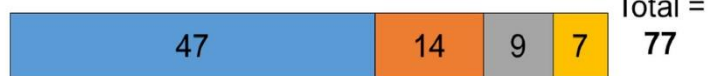
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 3: "Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático"



Nuevos - Año 2020



- De vigencias anteriores con seguimiento
- Con verificación de la CAS
- Con verificación del MADS
- Con verificación del MADS y acompañamiento de la CAS

Andrea Muñoz: Señor Director Alexcevith Acosta, quiero abrir un paréntesis en esta jornada de rendición de cuentas porque no hay un mejor momento que éste, cuando estamos hablando del tema, para reconocer a seis emprendimientos y proyectos que hicieron todo el proceso y lograron certificarse como Negocio Verde. Hoy nos acompañan tres de ellos y vamos a aprovechar la ocasión para entregarles directamente el certificado.

Se realiza la entrega así:

1. QEC SAS, CAFÉ GUAIPÓ: Ricardo González Gualdrón de Confines
2. MADECOPLAS S.A.S. : Oscar Javier Acosta Medina, Socorro.
3. ALAS LIBRES, Edgar Andrés Santamaría. Barbosa.
4. EL ROCIO HOSTAL CAMPESTRE : JUAN JOSE GONZALEZ BLANCO. Pinchote
5. ASOBELLCA: FABIO YESID SOATERNA TÉLLEZ. La Belleza
6. CHOCOLATE LA EXITOSA: MIRIAM EDIHT RUEDA PINEDA. La Belleza



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



Tema Banco2, Riesgos DIRECTOR GENERAL



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 3: "Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático"

Pago por servicios ambientales BanCO2

CONVENIO ESSA – CAS

- **57 familias:** Charalá, Encino, Coromoro, Mogotes, Gámbita, Puerto Wilches, Hato y Simacota.

- **15 familias:** San Gil y Barbosa

CONVENIO TGI – CAS

- **23 familias.** Florián y Jesús María.

CONVENIO ISAGEN – CAS

- **33 familias.** San Vicente y Zapatoca.

CONVENIO MÁS BOSQUES – CAS



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 3: "Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático"



- Incendios forestales
- **Represamiento de ríos**
- Emergencias viales en 7 municipios
- **Camión cisterna para abastecer de agua a 15 municipios**
- Visitas de inspección a los Municipios.
- **Capacitación a brigadistas del CMGRD y entrega de Kits de herramientas**

Tema Siembra Árboles DIRECTOR GENERAL



Norsok 5-006

NK-072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 3: "Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático"



Establecer Un Millón de Árboles y Amigos. (Plan de Ordenación Forestal).

Meta 2020: 250.000 - **Total árboles gestionados: 305.190**
Se entregaron a Municipios **133.400** + 171.190 gestionados con Gobernación



Tema Control y Vigilancia
DIRECTOR GENERAL



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 3: "Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático"

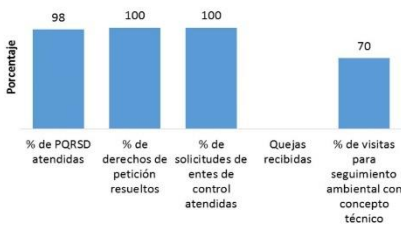


Control y Vigilancia

Minería y ecosistemas
581 PQRSD recibidas
96% atendidas.



Residuos e infraestructura:
716 PQRSD recibidas **98% atendidas.**



Forestal:
170 PQRSD recibidas **71% atendidas.**



Andrea Muñoz: El siguiente video titulado **"un millón de ÁRBOLES y AMIGOS"** que aunque el tema no corresponde a este bloque, si está relacionado con el líquido vital que conecta todo y hace parte de todo: el agua, que es el gran tema de este nuevo reto.

Presentación VIDEO: "un millón de ÁRBOLES y AMIGOS"

Portada capitulo RETO 4



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Reto 4. Gobernanza y Gestión del Agua



“Ya no se trata solo de hacer menos mal al planeta, el desafío ahora es empezar a hacer las cosas bien”

“La CAS avanza, segura, más cerca y mejor conectada con su territorio”

Andrea Muñoz: “Ya no se trata solo de hacer menos mal al planeta, el desafío ahora es empezar a hacer las cosas bien”. De este modo presentamos el cuarto reto llamado “Gobernanza y Gestión del agua”.

Tema Agua y Saneamiento

DIRECTOR GENERAL



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA

cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 4: "Gobernanza y Gestión del Agua"

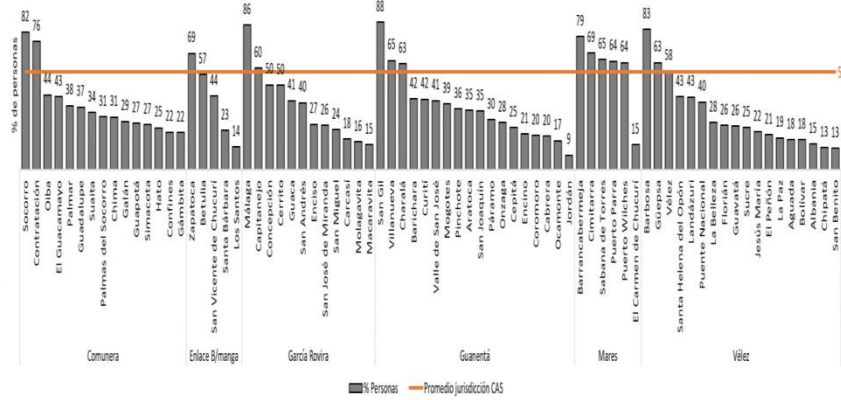
Agua, saneamiento y Calidad de vida

Cobertura alcantarillado, Censo 2018

Meta ODS 2030: 100% Cobertura

Servicio de Acueducto
Mpios. CAS
34 Mpios. (menos del 70%)
14 Mpios (menos del 50%)

Servicio de Alcantarillado
Mpios CAS
42% de población sin acceso.



Fuente: Censo 2018 – Dane. *Promedio Jurisdicción CAS calculado a partir de las sumatorias de población.



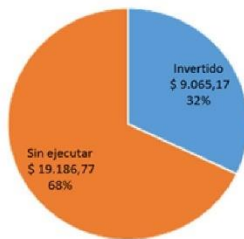
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 4: "Gobernanza y Gestión del Agua"

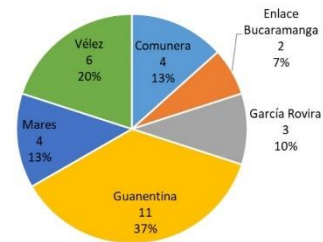
Inversión de recursos para la protección de zonas de interés de los acueductos



Según datos FUT: en los últimos 5 años los municipios CAS **debían invertir 28 mil millones** (1%, artículo 111 de la Ley 99 de 1993) para proteger zonas de interés para sus acueductos municipales. **Invirtieron solo 9 mil millones**, el 32% del valor.

Agua, saneamiento y Calidad de vida

Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Registradas en el SUI. Año 2018



Según datos del SUI, en la jurisdicción CAS **existen 30 STAR.**

A 2019 solo **24 municipios tenían metas relacionadas**, en sus PD y en 11 de ellos no hubo avance.

Tema PORH, POMCAS, PSMV
DIRECTOR:



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA

cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 4: "Gobernanza y Gestión del Agua"



PORH

- Proyecto para la "Formulación del Plan de Ordenamiento de la Quebrada La Gómez, en Sabana de Torres y Puerto Wilches".

POMCAS

- Visitas de evaluación a sistemas PTAR.
- Ajustes ante MADS, de proyectos Formulación del POMCA y PMA, Cuenca Río bajo Chicamocha y Fonce.
- Comisión Conjunta CORPOBOYACA, CAR y el MADS.
- 10 Informes técnico para MADS E IDEAM, sobre ICA malo, Áreas protegidas, Ecosistemas estratégicos y Aguas subterráneas.
- Foro con CORPOBOYACA y 60 alcaldes.
- Seguimiento y evaluación al convenio - Gobernación de Santander - DWA Holanda - INSPIRAGUA

PSMV

- Seguimiento y Control a PSMV de 12 municipios
- Proyecto para elaborar un prototipo alternativo de tratamiento físico de agua residual doméstica.

Andrea Muñoz: El siguiente video titulado **"coexistir y respetar nuestra biodiversidad"** abre el último bloque y conjunto de temas de esta tercera jornada de rendición de cuentas por medios electrónicos.

Presentación VIDEO: "coexistir y respetar nuestra biodiversidad"

Portada capitulo RETO 4



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



"La gran lección de la Pandemia es que la naturaleza puede restablecerse sin nosotros. Es nuestra vida y la de las futuras generaciones la que está en riesgo"

"La CAS avanza, segura, más cerca y mejor conectada con su territorio"



Andrea Muñoz: "La gran lección de la Pandemia es que la naturaleza puede restablecerse sin nosotros. Es nuestra vida y la de las futuras generaciones la que está en riesgo". De este modo presentamos el quinto y último reto llamado "Santander Biodiverso".

Tema Áreas Protegidas

DIRECTOR GENERAL



Norsok 5-006

NK- 072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 5: "Santander Biodiverso"



Compra de predios en ecosistemas estratégicos para **protección y conservación**

- **Compra de 728 hectáreas**, Finca Ranchería, vereda Siachía, municipio de Onzaga, **ecosistema estratégico Guantiva la Rusia.**
- Acciones para adquirir **106 hectáreas**, en la vereda Volcanes, municipio de Santa Bárbara. **Traslape ecosistema complejo Santurbán – Berlín.**
- Visitas para determinar la viabilidad ambiental a predios priorizados en los municipios de Onzaga, San Joaquín, Ható, Suaita, Peñón, Albania, El Carmen de Chucurí, Guapotá, Bolívar, Cerito, Vélez, La Paz, Barbosa entre otros



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Periodo del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 5: "Santander Biodiverso"



Grandes Apuestas en **Biodiversidad**

- **Delimitar 500 mil hectáreas** de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas
- **2 Planes de manejo** de áreas de importancia estratégica
- **Regímenes de Uso** de páramos delimitados
- **Parque Temático de la Biodiversidad** (CAVF, Jardín Botánico, Coworking de negocios verdes)

Tema Fauna

DIRECTOR GENERAL



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
 Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
 Carrera 26 N° 36 - 14
 Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
 Calle 48 con Cra 28 esquina
 Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
 Calle 12 N° 9 - 14
 Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
 Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
 Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
 Carrera 6 N° 9 - 14
 Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



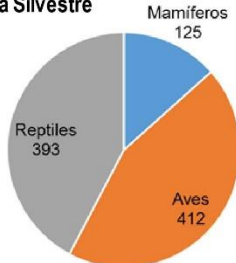
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 5: "Santander Biodiverso"

Conservación de Fauna

Recepción de Fauna Silvestre



930 especímenes, valorados, atendidos y dispuestos para liberación u Hogar de Paso.



- 95 especímenes en Hogar de Paso
- Atención frecuente a quejas por presencia de especies invasoras como el Caracol Africano.
- Atención de quejas por problemas con producciones pecuarias y con especies de fauna como el Jaguar, Oso de Antejos, Puma, entre otros.



Plan Decenal de Conservación del Cóndor Andino.

Monitoreo satelital de especies amenazadas, y alianzas con las comunidades cuidadoras

Tema Turismo de naturaleza

DIRECTOR GENERAL



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros
Periodo del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



RETO 5: "Santander Biodiverso"



Hacia un Plan de Turismo de naturaleza

Caracterización de rutas potenciales de turismo de avistamiento de aves.

Convenio con Gobernación para la Creación de un producto turístico de naturaleza.

- Plan de Acción de Rutas de Aviturismo.
- Banco de Imágenes de alta calidad.
- Plan Estratégico de Promoción, Comunicaciones.

Andrea Muñoz: Rendir cuentas hace parte de nuestro compromiso con el diálogo ciudadano, con la garantía del derecho a la información y con la transparencia, esto nos aporta al camino hacia la transformación, el mejoramiento continuo y la eficiencia. A continuación, veremos el informe que nos presentará el **Dr René Garzón Martínez, Jefe de la Oficina de Control Interno de la CAS.**

Presentación VIDEO: "INFORME DE CONTROL INTERNO"

Andrea Muñoz: Este espacio además de socializar el informe de los avances y logros de la gestión de la Corporación, busca retroalimentar y escuchar a las organizaciones, instituciones, líderes, usuarios de servicios y comunidades en general, que a esta hora nos siguen desde los distintos municipios de la Jurisdicción de la CAS.

En total recibimos 32 preinscripciones a través de los distintos canales dispuestos para la participación. Las preguntas o propuestas, que por razones de tiempo no se



Norsok 5-006



ISO 9001



3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA



alcancen a emitir o responder, se resolverán posteriormente y se publicarán en la web institucional de la CAS

Señor Director entonces vamos a dar inicio a este espacio de diálogo e interacción con las comunidades y organizaciones. Las vamos a compartir por bloques de temas y al final de cada bloque la Corporación da su respectiva respuesta.

Se deja constancia que todas las preguntas recibidas para esta 3ª jornada de rendición de cuentas serán resueltas y enviadas a las direcciones de correos electrónicos aportados.

1. JHON HENRY ARCINIEGAS: Dentro de la Aprobación de la Cas de los Distritos Regionales de Manejo Integral DRMI, el Consejo Directivo Aprobó los Planes de Manejo, ¿se tiene previsto para el 2021 ejecutar algunos proyectos?

RTA: la CAS tiene actualmente declarados en su jurisdicción cuatro (4) Distritos Regionales de Manejo Integrado, los cuales a la fecha no cuentan con Plan de Manejo aprobados, ni adoptados por el Consejo directivo de la CAS.

Nos encontramos en ejecución de la Elaboración del Plan de Manejo del DRMI Humedal Ciénaga San Silvestre, con un avance del 80%, teniendo como meta que este sea presentado y aprobado en el 2021 por el Consejo Directivo, así mismo estamos en proceso de proyecto y pre – contractual de una alianza con WWF para la formulación del Plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional La Cuchilla del Minero y análisis integral del complejo de conservación conformado por el Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas, el Distrito Regional de Manejo Integrado del Río Minero y la Reserva Forestal Protectora Nacional La Cuchilla del Minero.

Así las cosas una vez se tengan estos instrumentos de planificación y manejo formulados la entidad realizara las acciones necesarias con el fin de ejecutar y gestionar la realización de los proyectos que allí queden estipulados, tal como quedó establecido en los proyectos y actividades del Plan de Acción 2020 – 2013 “Mejor conectados, ambientalmente”.

2. JHON HENRY ARCINIEGAS: La red de Veeduría Ambientales del SUR DE SANTANDER, Pregunta: ¿Si el 2021 se apoyaran los proyectos de negocios verdes, sobre todo para pequeños productores campesinos?

Dentro del Plan de Acción Cuatrianual, se tiene contemplado para el 2021 dar continuidad a las iniciativas de Negocios verdes, con un total de 71 iniciativas identificadas y apoyadas hasta el 2020, sin embargo se espera que para la anualidad 2021 llegar a 101 iniciativas apoyadas por a autoridad ambiental, para lo cual si desea participar puede direccionar a través de una comunicación escrita a la Subdirección Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana – C.A.S.

3. JHON HENRY ARCINIEGAS: En el POMCA Río Suarez aprobado por CAS existen importantes proyectos es importante que se ejecuten en 2021 por lo menos uno para cada parte de la cuenca (baja, media y alta).

RTA: En el POMCA rio Suarez aprobado por cas existen importantes proyectos es importante que se ejecuten en 2021 por lo menos uno para cada parte de la cuenca (baja, media y alta)

RTA: La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS., mediante acto administrativo en comisión conjunta: CAS: Resolución 0368-2018 CAR: Resolución 2365-2018 y CORPOBOYACA: Resolución 2110-2018., aprobaron el Plan de Ordenación y manejo de la Cuenca del Rio medio bajo Suarez código 2401-02.

El Plan de ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica es el instrumento a través del cual se realiza la planeación del uso coordinado del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna y el manejo de la cuenca entendido como la ejecución de obras y tratamientos, en la perspectiva de mantener el equilibrio entre el aprovechamiento



Norsok 5-006

NK-072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 -14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 -14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 -14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



social y económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico -biótica de la cuenca y particularmente del recurso hídrico.

El plan de ordenación y manejo de la cuenca, se constituye en norma de superior jerarquía y determinante ambiental a tener en cuenta en la elaboración, revisión o ajuste de los instrumentos de ordenamiento territorial (POT, EOT o PBOT municipal) de que trata el Capítulo III, Artículo 10 de la Ley 388 de 1997.

Los municipios de la cuenca deberán tener en cuenta en los propios ámbitos de competencia lo definido en el Plan, como norma de superior jerarquía, al momento de formular, revisar o adoptar el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial con relación a: Artículo 23. Decreto 1640 2012. Zonificación ambiental, componente programático y de gestión del riesgo.

Adicionalmente el POMCA estar en armonía con los Planes Sectoriales, a fin de prever la demanda de recursos naturales renovables de la cuenca y los impactos sobre los ecosistemas.

La Corporación mediante Acuerdo 01 de 2020 de fecha 8 de mayo de 2020 aprobó el Plan de Acción CAS 4.0 mejor conectados ambientalmente, dentro del documento se cuenta con una LINEA ESTRATÉGICA 1: Ordenación Ambiental de Cuencas Hidrográficas PROGRAMA: 1.1. Manejo integral del recurso hídrico y ordenamiento territorial. PROYECTO 1.1.1. Ordenamiento, protección, conservación, monitoreo, uso eficiente y gestión integral del recurso hídrico. ACCIÓN OPERATIVA: 1.1.1.6. Ejecutar actividades de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de manejo de Acuíferos (PMA).

Se anexa componente programático POMCA rio medio bajo Suarez:

Programa	Proyectos
1. Fortalecimiento de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Formulación, implementación y seguimiento de los planes de manejo de las áreas protegidas declaradas
	Desarrollo de estrategias encaminadas a la conservación de los ecosistemas estratégicos presentes dentro de la cuenca
	Recuperación de la cobertura vegetal en zonas de importancia hídrica de la cuenca
	Formular, actualizar e implementar medidas de manejo ambiental de los sistemas de acuíferos pertenecientes a la cuenca
	Implementación de esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) dentro de la cuenca
	Fortalecimiento de las estructuras de investigación en torno a la diversidad de flora mediante la integración de entidades educativas y viveros dentro de la cuenca
	Conservación de especies de fauna categorizadas en peligro, amenaza y endémicas de la cuenca
	Acotamiento de rondas hídricas en corrientes priorizadas dentro de la cuenca
	Implementación de buenas prácticas de aprovechamiento de los recursos del bosque enmarcadas en la gobernanza forestal.
2. Conocimiento del riesgo.	Formulación e implementación del plan regional de cambio climático en la cuenca.
	Modelación Hidrológica e Hidráulica que permita conocer en detalle las Zonas de Amenaza por Inundación de la Cuenca Media y Baja del Río Suárez.
	Estudios detallados para zonas con amenaza alta por movimientos en masa, avenidas torrenciales e incendios forestales, para la Cuenca Media y Baja del Río Suárez
	Inventario de asentamientos ubicados en zonas de alto riesgo por movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales de la Cuenca Media y Baja del Río Suárez.



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 -14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palмира
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 -14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 -14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



Programa	Proyectos
3. Reducción del riesgo	Estrategias de prevención y mitigación de incendios forestales.
	Implementación de medidas de prevención para reducir los efectos de la variabilidad climática en temporada seca y de lluvias
	Diseño e implementación de sistema de Alerta temprana para la Cuenca Media y Baja del Río Suárez.
4. Manejo del desastre.	Estudios detallados de recuperación ambiental para zonas afectadas por fenómenos naturales en la Cuenca Media y Baja del Río Suárez.
5. Saneamiento básico urbano y rural	Apoyo en la actualización y/o ajuste de los planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) de los municipios de la cuenca media y baja del Río Suárez.
	Inventario de acueductos veredales.
	Apoyo en proyectos de descontaminación hídrica, con el fin de reducir la carga contaminante en las fuentes hídricas de la cuenca media y baja el Río Suárez.
6. Manejo y uso eficiente del recurso hídrico.	Proyecto piloto de captación y reutilización de aguas grises para fines agrícolas y usos diferentes al consumo humano en instituciones educativas ubicadas en la cuenca media y baja del Río Suárez.
	Implementación de un sistema piloto de cosecha de agua.
	Implementación de un sistema piloto de recolección de precipitación de agua lluvia.
	Formulación, implementación y seguimiento del plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) de la cuenca media y baja del Río Suárez.
	Implementación y evaluación de estrategias para reducción de la vulnerabilidad al desabastecimiento hídrico.
7. Redes de monitoreo	Diseño e implementación de medidas de adaptación a los efectos del cambio climático para los sectores de abastecimiento de agua potable.
	Instrumentación de la red de monitoreo para la calidad del agua de la cuenca media y baja del Río Suárez.
8. Gobernanza del agua	Monitoreo y seguimiento al recurso hídrico y vertimientos puntuales.
	Fortalecimiento del consejo de cuenca del Río Medio y Bajo Suárez.
	Recuperación de la cultura tradicional de las festividades en torno al recurso hídrico para la sostenibilidad ambiental de la cuenca media y baja del Río Suárez.
	Educación ambiental como estrategia transversal en la protección y conservación de las áreas y ecosistemas estratégicos para el adecuado manejo y uso eficiente del recurso hídrico.
9. Ordenamiento productivo.	Cumplimiento del plan operativo del POMCA del Río Medio y Bajo Suárez.
	Apoyo en procesos de formalización de las actividades de minería.
	Apoyo en la implementación de buenas prácticas agrícolas
	Apoyo a procesos de producción más limpia en el sector ganadero
10. Armonización de instrumentos de planificación local y regional	Implementación de medidas para el fortalecimiento de negocios verdes
	Seguimiento y revisión de los planes de ordenamiento territorial (POT) y seguimiento de los planes de desarrollo municipal (PDM) de los municipios pertenecientes a la cuenca media y baja del Río Suárez.
	Asistencia técnica y jurídica para la formulación y/o revisión de los instrumentos de planificación local.

4. JUAN DIEGO BAUTISTA: En estas áreas, ¿Se debería tener especial manejo y cuidado a los polinizadores?

RTA: La Corporación a través de los profesionales de la Subdirección de Oferta y Regionales desarrollan acciones de verificación y seguimiento cuidado y conservación de especies polinizadoras con las cuales se están dirigiendo



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



Norsok 5-006



ISO 9001



OS-CER168456



3264-15C

367-15A



lineamientos para la protección y propagación de colmenas para el caso de las abejas.

Los polinizadores tienen un especial cuidado, en las áreas protegidas y de conservación de la CAS, ya que estas zonas son intocables por parte de acciones antrópicas permitiendo su libre disposición y permanencia. Entiéndase por polinizadores además de las abejas comunes, abejas meliponas, trigonas, abejorros, avispa, algunas especies de dípteros, murciélagos frugívoros y diferentes especies de colibríes, por lo tanto las actividades de tala están prohibidas en estas áreas lo que permite una variada y diversa flora lo que favorece la alimentación de estas especies y diferentes servicios ecosistémicos principalmente la polinización de árboles y arbustos de diferente porte.

5. **ELSA SOLER:** Dr. Alexcevitth. Entonces, ¿Qué pasa con el pago de servicios ambientales según el decreto 1007 de 2018, ni han individualizado los pagos. Pará esto se hace individual?

RTA: La Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), consciente de la problemática de cambio climático a nivel mundial, ha desarrollado la estrategia "BanCO2"; una iniciativa de pago por servicios ambientales (PSA) que busca que la población en general reconozca su responsabilidad con el medio ambiente y con las comunidades asentadas en las zonas de interés eco sistémicos que requieren de conservación y preservación.

BanCO2 tiene como finalidad la conservación de las zonas de interés eco sistémico de las diferentes regiones y su biodiversidad, la restauración de ecosistemas, la implementación de proyectos forestales sostenibles y el mejoramiento de la calidad de vida de los propietarios.

A la fecha la Corporación ha desarrollado este programa con el apoyo de aliados estratégicos y se ha financiado con recursos de la empresa privada, la cual ha tenido como finalidad estimular la conservación de los bosques mediante la compensación de los servicios ambientales que las coberturas boscosas y/o zonas de interés eco sistémicos brindan protección y conservación del recurso hídrico.

Es así que los socios son evaluados y clasificados de acuerdo a su estrato socio económico, en un proceso en el que se dado prioridad a quienes tengan condición social y económica más desfavorable, desarrollando pagos en forma individual a cada usuario o núcleo familiar poseedor de un predio, los cuales hacen parte de un colectivo en desarrollo de un proyecto para determinados municipios o áreas estratégicas.

Es así que en la aplicación del Decreto 1007 de 2018, no ha financiado proyectos directamente con recursos de la Corporación para pagos por servicios ambientales, siempre la estrategia ha obedecido a gestiones con empresas en el marco de la responsabilidad ambiental empresarial.

6. **JOSE GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Quiero saber sobre la compra de predios para la conservación de fuentes hídricas y forestales por parte de los alcaldes de las provincias.

RTA: De acuerdo con lo establecido en el Decreto 953 de 2013, los departamentos y municipios dedicarán un porcentaje no inferior al 1% del total de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica con el objeto de conservar los recursos hídricos.

Igualmente se debe tener en cuenta lo señalado en el **Artículo 5°**. Selección de predios. Las entidades territoriales con el apoyo técnico de la autoridad ambiental



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



de su jurisdicción, deberán seleccionar al interior de las áreas de importancia estratégica identificadas, delimitadas y priorizadas por la autoridad ambiental competente, los predios a adquirir, a mantener o a favorecer con el pago por servicios ambientales.

Para la selección de los predios se deberán evaluar, los siguientes criterios, sin perjuicio de otros adicionales que podrá definir mediante acto administrativo el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

1. Población abastecida por los acueductos beneficiados con la conservación del área estratégica dentro de la cual está ubicado el predio.
2. Presencia en el predio de corrientes hídricas, manantiales, afloramientos y humedales.
3. Importancia del predio en la recarga de acuíferos o suministro hídrico.
4. Proporción de coberturas y ecosistemas naturales poco o nada intervenidos presentes en el predio.
5. Grado de amenaza de los ecosistemas naturales por presión antrópica.
6. Fragilidad de los ecosistemas naturales existentes.
7. Conectividad eco sistémica.
8. Incidencia del predio en la calidad del agua que reciben los acueductos beneficiados.

Dentro del Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, se estableció la acción operativa 1.1.1.7. Adquisición de predios para la Conservación del Recurso Hídrico y áreas estratégicas de protección y conservación. En la actualidad los recursos para su cumplimiento fueron invertidos, en la adquisición de 728 hectáreas en la vereda Siachía del municipio de Onzaga.

Otras solicitudes allegadas a la CAS por parte de los entes territoriales, se recibieron e ingresaron a la base de datos de la Entidad para el desarrollo del proceso de evaluación y se tendrán en cuenta, en el caso que exista la posibilidad de adelantar en coordinación con el Departamento y los municipios, planes de cofinanciación para adquirir áreas o ecosistemas estratégicos para la conservación, preservación y recuperación de los recursos naturales.

Es de aclarar que la jurisdicción de la Corporación Autónoma regional de Santander –CAS está conformada por setenta y cuatro (74) municipios, los cuales presentan este mismo tipo de solicitudes, las cuales deben ser evaluadas y priorizadas de acuerdo a la disponibilidad de recursos y al cumplimiento de los criterios establecidos en el Decreto 953-2013.

7. **SORI APONTE:** Desde Blueplanet Colombia una pregunta: ¿Cómo se está solucionando la problemática de los lixiviados a las actividades Agropecuarias? Gracias

RTA: La Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, ha venido realizando acercamientos con los productores agroindustriales, realizando capacitaciones y campañas para el asesoramiento en trámites y exigencias ambientales para la gestión de sus vertimientos, Así como el seguimiento permanente a los permisos de vertimientos otorgados a las empresas agroindustriales.

8. **CARLOS EFRAÍN GONZALEZ:** Quisiera realizar una pregunta la madera que decomisan en nuestro departamento de Santander que la hacen y en qué partes son donadas como es el control para que nos puedan explicar gracias.

RTA: Los productos forestales (maderas) decomisados son recepcionados en la granja El Cucharero del municipio de Pinchote, donde se mantiene en custodia mientras se adelanta el respectivo proceso administrativo; declarándose al finalizar dicho proceso el decomiso definitivo, luego de lo cual se procede previo análisis de



Norsok 5-006

NK- 072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 -14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 -14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 -14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



la solicitud a crear un convenio con entidades públicas para la donación de dichos productos forestales.

9. **CARLOS EFRAÍN GONZALEZ:** La otra pregunta, ¿Existe un rubro temas de logística para movilizar los camiones cuando se decomisa la madera que no tienen guía?

RTA: Actualmente no se cuenta con un rubro específico destinado a la movilización de los diferentes camiones que transportan maderas de forma ilegal.

10. **ELSA SOLER:** ¿Porque en 4 meses agilizaron compra de predios con intermediarios como empresa ATOS de Bucaramanga?

RTA: La Corporación Autónoma Regional de Santander para la presente vigencia no adelantó gestiones con la Empresa ATOS de Bucaramanga para la adquisición de predios en jurisdicción de la CAS.

Sin embargo es de aclarar, que con relación a los procesos de selección de predios que ha desarrollado la Corporación, siempre han obedecido al cumplimiento de requisitos para el desarrollo de este tipo de proyectos, garantizando siempre la conservación y preservación de los bosques y recurso hídrico.

11. **LUCIA MARÍA SAYA YÉPES:** Para el 2021 nuestro reto como asociación de recicladores es aumentar las toneladas de recuperación en el socorro y queremos trabajar de la mano con la corporación.

RTA: Es importante articular las actividades e la Asociación de Recicladores con la Administración Municipal del Socorro, para que en el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS, se tenga en cuenta la participación del gremio de recuperadores y se hagan partícipes en los componentes de aprovechamiento e inclusión, así como la eficiencia en los procesos de separación en la fuente y recolección mediante rutas selectivas, por lo anterior, es indispensable que la Asociación le manifieste su interés a la alcaldía de Socorro, para que conforme a la Ley sea tenido en cuenta su posición dentro de las actividades del PGIRS municipal.

12. **SORI APONTE:** Desde Blueplanet Colombia una pregunta: ¿Cómo se está solucionando la problemática de los lixiviados a las actividades Agropecuarias. Gracias

RTA: La Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, ha venido realizando acercamientos con los productores agroindustriales, realizando capacitaciones y campañas para el asesoramiento en trámites y exigencias ambientales para la gestión de sus vertimientos, Así como el seguimiento permanente a los permisos de vertimientos otorgados a las empresas agroindustriales.

13. **ELSA SOLER:** Quiero saber si ya están los lineamientos que tiene que hacer la CAS para el pago por servicios ambientales. Que como ente le corresponde hacer ya que la ley obliga a cancelar a los usuarios que presentamos ante la corporación en el año 2020.

RTA: De conformidad con el artículo 4 del Decreto 953 de 2013, para implementar los esquemas de pago por servicios ambientales, las autoridades ambientales deben identificar, delimitar y priorizar las áreas de importancia estratégica que surten de agua a los acueductos municipales distritales y regionales.



NK-072-1



3264-15C



OS-CER168456



367-15A



Con los predios identificados, se debe definir el valor único del incentivo a reconocer a partir de la estimación de los costos de oportunidad de las actividades productivas más representativas para cada área estratégica, cuya estimación podrá realizarse a partir del método del beneficio neto o la renta de la tierra vía arrendamiento, teniendo como valor máximo del incentivo el menor costo de oportunidad promedio de estas actividades, el cual no podrá superar el 15% del avalúo comercial promedio por hectárea en conservación de los predios del área estratégica. El incentivo aplicará hasta por 50 hectáreas, pero se podrá aplicar en áreas superiores, tal como lo estipulan los numerales 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 953 de 2013.

Es así que la Corporación a la fecha no ha adelantado dichos estudios con los cuales se puedan establecer áreas estratégicas y valores a pagar por hectárea según la metodología fijada mediante el Decreto 1007 de 2018, para lo cual también se ha hecho el llamado a los entidades territoriales y demás personas públicas o privadas, que promuevan, diseñen o implementen proyectos de pago por servicios ambientales financiados o cofinanciados con recursos públicos y privados, deben acogerse a lo establecido en el Decreto 1007 de 2018, en el Artículo 2.2.9.8.2.5.

14. ELKIN MAURICIO REYES: (SALUDOS). Saludos al Equipo Cas Al Dr. Carlos Reyes y al Dr. Alexcevith Acosta y los demás Directivos y Contratistas por esa Gran Labor Por el Medio Ambiente y la Conservación de Nuestras Fuentes Hídricas y todos los Sistemas y Recursos Eco ambientales por la Defensa y Educación para la de todos los Ecosistemas esos que Nos dan La Vida como es La Calidad del Agua y la vida de Nuestro Gran Santander y de todas las Regiones Vecinas que Conforman y se Benefician de un Buen Ambiente Sostenible Muchas Felicidades y un Muy Feliz Navidad Cas 4.0.

15. ELSA SOLER: ¿Porque en 4 meses agilizaron compra de predios con intermediarios como empresa ATOS de Bucaramanga?

RTA: La Corporación Autónoma Regional de Santander para la presente vigencia no adelantó gestiones con la Empresa ATOS de Bucaramanga para la adquisición de predios en jurisdicción de la CAS.

Sin embargo es de aclarar, que con relación a los procesos de selección de predios que ha desarrollado la Corporación, siempre han obedecido al cumplimiento de requisitos para el desarrollo de este tipo de proyectos, garantizando siempre la conservación y preservación de los bosques y recurso hídrico.

16. CATA VELAS: Ing. me gustaría para el próximo año se trabajará en el cuidado y protección de los aljibes, y aislamientos, en el tema de cocinas ecológicas y en sistemas para recolección de aguas lluvias en los municipios de Barichara y Villanueva, especialmente ya que son zonas muy secas. Este trabajo quieren hacerlo las ONGS ambientales María del Carmen Velásquez.

RTA: La Corporación mediante Acuerdo 01 de 2020 de fecha 8 de mayo de 2020 aprobó el Plan de Acción CAS 4.0 mejor conectados ambientalmente, dentro del documento se cuenta con una LINEA ESTRATÉGICA 1: Ordenación Ambiental de Cuencas Hidrográficas PROGRAMA: 1.1. Manejo integral del recurso hídrico y ordenamiento territorial. PROYECTO 1.1.1. Ordenamiento, protección, conservación, monitoreo, uso eficiente y gestión integral del recurso hídrico. ACCIÓN OPERATIVAS: 1.1.1.7. Adquisición de predios para la Conservación del Recurso Hídrico y áreas estratégicas de protección y conservación. 1.1.1.8. Realizar el apoyo para la protección, recuperación y aislamiento de afloramientos y zonas de recarga hídrica. 1.1.1.9. Fortalecer y ampliar el mecanismo de pago por Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación.



Norsok 5-006



ISO 9001



3264-1SC



OHSAS 18001



OS-CER168456



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



Igualmente, el Plan de acción cuenta con el Programa 2.1 Manejo Integral De Residuos; Economía Circular Y Adaptación Al Cambio Climático. Proyecto 2.1.1 Conocimiento Y Reducción Del Riesgo; Monitoreo De Calidad Del Aire Y Adaptación Al Cambio Climático, En el año 2020 se llevaron a cabo convenios interadministrativos con los Municipio de Guapota, Contratación, Suaita, Ocamonte, Guavatá y Santa Barbara para la construcción estufas ecológicas para leña como acción para la mitigación de gases de efecto invernadero.

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS., En el año 2014 en los Municipios de San Gil, cabrera, Villanueva y Barichara y en el año 2017 en el Municipio de los santos se implementaron sistemas de recolección y almacenamiento de aguas lluvias.

17. JHON HENRY ARCINIEGAS: PARA MANTENER UNA COMUNICACION EN DOBLE VIA, es importante que se impulse el apoyo a programas radiales de las Emisoras Comunitarias, para difundir programas educativos y de opinión, apuntándole a los Planes de Vida Campesinos. ¿Que opina al respecto?

RTA: La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS tiene contemplado con nuestro proyecto “Fortalecimiento de la gestión, comunicación y gestión documental para la gobernabilidad y gobernanza ambiental”, implementar estrategias para la gobernabilidad y el posicionamiento de la entidad corporativa, a nivel interno y externo.

Por prioridades de pandemia, quedó aplazado para el primer trimestre del 2021.

Las emisoras comunitarias serán nuestras aliadas y allí estaremos con los programas para información y acercamiento a la comunidad.

18. JHON HENRY ARCINIEGAS: ¿Comité Cívico de Veeduría Ambiental de San Gil, pregunta? A la Agenda Ambiental Que Debe Cumplir Cada Gremio (Ganaderos, Cafeteros, Cacaoteros, Tabacaleros), ¿qué seguimiento se le viene haciendo por parte de la CAS?

RTA: La Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, ha realizado acercamientos, así como reuniones y capacitaciones con los gremios productivos en cuanto a procesos y trámites ambientales, con la finalidad de brindar asistencia encaminada hacia la preservación y protección de los recursos naturales renovables en su jurisdicción, como es el caso con el Sector Porcícola (Porkcolombia) donde se ha realizado de manera conjunta la elaboración de una guía técnica de las obligaciones ambientales de los porcicultores.

19. JHON HENRY ARCINIEGAS: Dentro de la Aprobación de la Cas de los Distritos Regionales de Manejo Integral DRMI, el Consejo Directivo Aprobó los Planes de Manejo, ¿se tiene previsto para el 2021 ejecutar algunos proyectos?

RTA: la CAS tiene actualmente declarados en su jurisdicción cuatro (4) Distritos Regionales de Manejo Integrado, los cuales a la fecha no cuentan con Plan de Manejo aprobados, ni adoptados por el Consejo directivo de la CAS.

Nos encontramos en ejecución de la Elaboración del Plan de Manejo del DRMI Humedal Ciénaga San Silvestre, con un avance del 80%, teniendo como meta que este sea presentado y aprobado en el 2021 por el Consejo Directivo, así mismo estamos en proceso de proyecto y pre – contractual de una alianza con WWF para la formulación del Plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional La Cuchilla del Minero y análisis integral del complejo de conservación conformado por el Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas, el Distrito Regional de Manejo



NK-072-1



3264-15C



OS-CER168456



367-15A



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 -14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 -14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 -14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



Integrado del Río Minero y la Reserva Forestal Protectora Nacional La Cuchilla del Minero.

Así las cosas una vez se tengan estos instrumentos de planificación y manejo formulados la entidad realizara las acciones necesarias con el fin de ejecutar y gestionar la realización de los proyectos que allí queden estipulados, tal como quedó establecido en los proyectos y actividades del Plan de Acción 2020 – 2013 “Mejor conectados, ambientalmente”.

20. Desde la Personería Municipal de Puerto Parra Santander, agradecemos la invitación a esta jornada de rendición de cuentas; quisiera saber si para el año 2021 se tiene contemplado un punto de atención para trámites y gestiones ya que la necesidad es latente en este municipio, las solicitudes son constantes y las situaciones que se presentan no tienen la atención en tiempo aun cuando se le da el traslado correspondiente a la entidad, algunas veces pasan más de seis meses.

El Municipio de Puerto Parra pertenece a la jurisdicción de la Regional Mares de la Corporación Autónoma Regional de Santander, en tal sentido, todos los usuarios interesado en los tramites ambientales (concesiones de aguas superficiales y aprovechamientos forestales domésticos), denuncias de carácter ambiental o PQRs deben presentarlas a través de nuestra oficina ubicada en el Distrito de Barrancabermeja en la calle 48 con carrera 28 esquina Barrio Palmira y a través de nuestro medios electrónicos mares@cas.gov.co o a nuestros números de contacto 3108157696- 7238925 ext 5002

Es importante recordar que en el año 2019 la Regional Mares, realizo un jornada de acercamiento al usuario, donde se logró dar atención personalizada a usuarios, se atendieron quejas presentadas por la comunidad y se notificaron actos administrativos de nuestra entidad; pero en el año 2020 dado las condiciones de sanidad pública por el COVID 19 no se logró materializar la misma tarea, esperamos poder llegar a nuestros usuarios de este bello municipio en el año 2021 y poder estar más cerca y mejor conectados con el municipio de Puerto Parra.

Andrea Muñoz: El Jefe de la Oficina de Control Interno, ha estado al tanto de todos los compromisos y observaciones que se han generado en esta tercera Jornada de Rendición de Cuentas de la CAS, por eso lo invitamos a que, a manera de relatoría y conclusiones, nos comparta las principales sugerencias, observaciones y propuestas que quedan de esta segunda Jornada de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander

Interviene el Dr. René Garzón Martínez

El jefe de la oficina de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, hace constar que esta jornada de rendición de cuentas por medios electrónicos avances y logros de la CAS durante el año de la pandemia, se ha desarrollado de conformidad con el marco legal aplicable y pertinente:

- Documento Conpes 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”
- Ley 489 de 1998: Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan potras disposiciones Artículo 33 Audiencias Públicas, modificado por el art. 78 de la Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1757 de 2015: “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Artículo 48 al 57



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



- Manual único de rendición de cuentas versión 2, de febrero de 2019, expedido por el Departamento Administrativo de Función Pública.
- Decreto 1200 de abril 20 de 2004: "Por el cual se determinan los instrumentos de planificación Ambiental y se adoptan otras disposiciones del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo.
- Decreto 330 de febrero 8 de 2007 por el cual se reglamentan las audiencias ambientales y se deroga el Decreto 2762 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo.
- Decreto 1076 de 2015: "por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector ambiente y desarrollo sostenible.

A esta convocatoria se le ha hecho el despliegue acorde a su importancia en los siguientes canales: página web de la entidad www.cas.gov.co; en las redes sociales Facebook@corporacionautonomaDeSantanderCAS y twitter@CAS_SANTANDER; en la cartelera de la sede principal de la CAS en el municipio de San Gil, así como en sus oficinas regionales y de apoyo, en las alcaldías municipales y personerías de diversos municipios de la jurisdicción de la CAS, construyendo un marco de comunicación y confianza para su participación.

Los medios de comunicación digitales dispuestos para la celebración de esta jornada de rendición de cuentas de manera virtual son página web de la entidad www.cas.gov.co, Facebook@Corporacion AutonomaDeSantanderCAS y YouTubeCAS_SANTANDER. Oportunamente y de manera masiva se desarrolló el despliegue previo para informar a la comunidad en general e invitados por sectores sobre la presente Jornada utilizando los medios de comunicación digital, correo electrónico y llamadas telefónicas.

En mi condición de Jefe de las Oficina de Control Interno, certifico que esta jornada de rendición de cuentas por medios electrónicos avances y logros de la CAS durante el año de la pandemia celebrada hoy 21 de diciembre de 2020, por diversos medios digitales, se hizo con la transparencia que exige la Ley, en un entorno pleno de garantías tanto en su convocatoria como en la participación de los asistentes, se surtió el cumplimiento del marco normativo antes referenciado, el procedimiento legal pertinente, con invitación previa a veedores, Entidades sin ánimo de lucro, Alcaldes, Gobernación de Santander, Entes de control y vigilancia, Gremios, Policía Nacional y ciudadanía en general.

Agradecemos y resaltamos a quienes participaron y expresaron sus opiniones libremente, así como al Director General de la entidad **HECNEY ALEXCEVITH ACOSTA SÁNCHEZ**, a todo el equipo directivo, funcionarios y contratistas de la CAS que han hecho posible esta jornada de rendición de cuentas.

De esta jornada de rendición de cuentas se levantará un acta que reposará en los archivos de la entidad.

El Director General de la CAS Ingeniero, ALEXCEVITH ACOSTA SÁNCHEZ, agradece a todo el equipo de trabajo de la institución, funcionarios, contratistas, a la comunidad conectada, al consejo Directivo, a los alcaldes, gremios, Ong's, a los medios de comunicación, y los invita a seguir las actividades que se están anunciando en las redes sociales de la Corporación.

Andrea Muñoz: Llegamos al final de esta tercera jornada de Rendición de Cuentas de la CAS. A partir de este momento les solicitamos colaboración para llenar el formulario de evaluación de esta Jornada informativa de diálogo y aprendizajes. Agradecemos sus respuestas.

Les recordamos que se levantará una memoria escrita y audiovisual de esta jornada y se publicará posteriormente en la web institucional de la CAS.

ENCUESTA EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

66 RESPUESTAS EN TOTAL



Norsok 5-006



ISO 9001



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

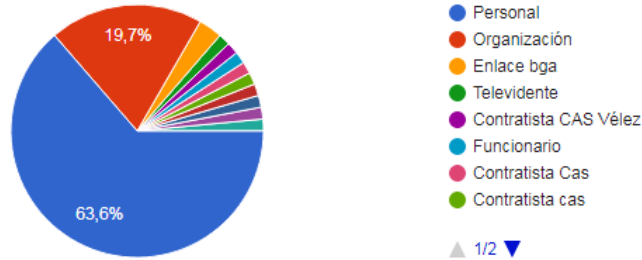
SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



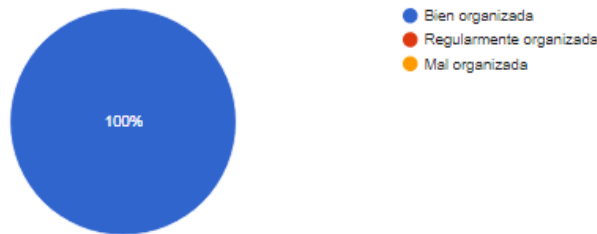
PARTICIPÓ A TÍTULO:

66 respuestas



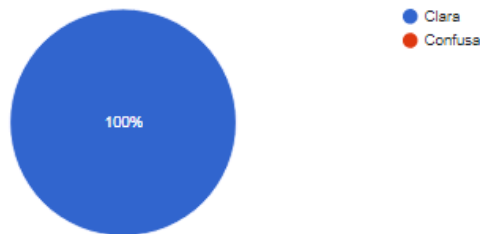
1. Cree usted que la Jornada de Rendición de Cuentas se desarrolló de manera:

66 respuestas



2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

66 respuestas



Norsok 5-006

NK- 072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



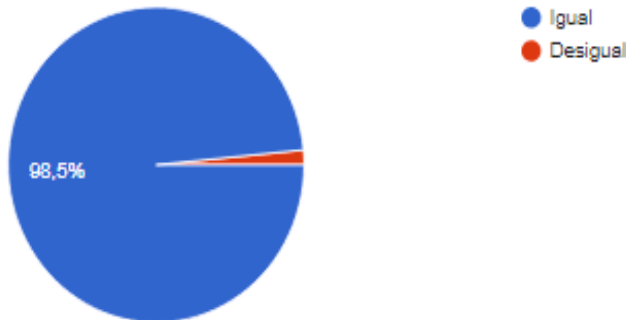
ISO 14001

367-1SA



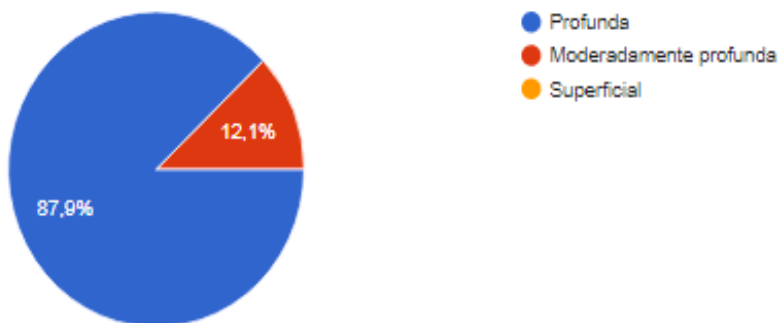
3. La oportunidad de los conectados e inscritos para participar, durante Jornada de Rendición de Cuentas fue:

66 respuestas



4. El tema de la Jornada de Rendición de Cuentas fue compartido de manera:

66 respuestas



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
 Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
 Carrera 26 N° 36 - 14
 Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
 Calle 48 con Cra 28 esquina
 Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
 Calle 12 N° 9 - 14
 Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
 Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
 Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
 Carrera 6 N° 9 - 14
 Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



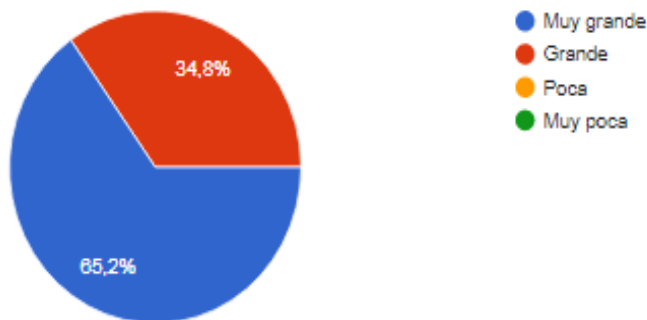
5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Jornada de Rendición de Cuentas?

66 respuestas



6. La utilidad de la Jornada de Rendición de Cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

66 respuestas



Norsok 5-006

NK- 072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

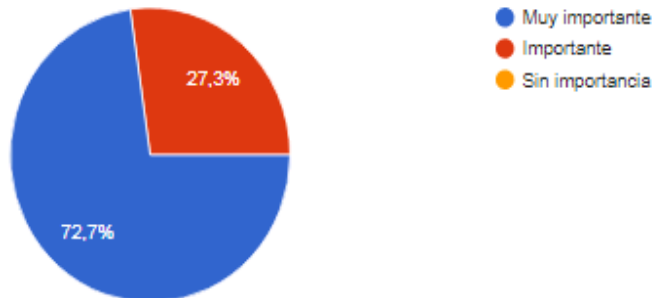
VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



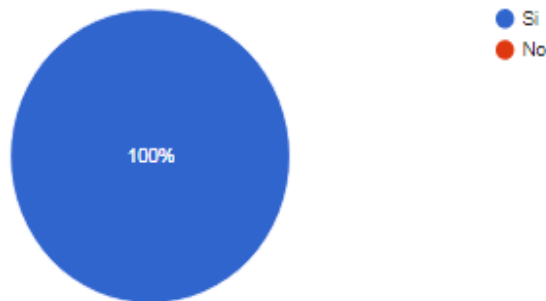
7. Después de haber tomado parte en la Jornada de Rendición de Cuentas, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

66 respuestas



8. ¿Considera necesario continuar con la realización de Jornadas de Rendición de Cuentas para el control de la gestión pública?

66 respuestas



Siendo las 1:00 p.m. y habiendo agotado el orden del día se da por terminada la jornada de rendición de cuentas.

Para constancia se firma la presente acta, en la ciudad de San Gil (Santander), a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020)

CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE
Secretario



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co